

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS
DECANATO

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 077- 2016-CFIPA.

Bellavista, 28 marzo del 2016.

EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, la solicitud de la Profesora KATIA VIGO INGAR de fecha 14 de diciembre del 2015 , mediante el cual solicita la aprobación del Informe Final de Investigación titulado: "UNA ORGANIZACIÓN MATEMÁTICA DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS LOCALES DE FUNCIONES DE DOS VARIABLES EN TEXTOS UNIVERSITARIOS".

CONSIDERANDO :

Que, mediante Resolución Rectoral N° 191-2015-R, se aprobó el Proyecto de Investigación Titulado: "UNA ORGANIZACIÓN MATEMÁTICA DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS LOCALES DE FUNCIONES DE DOS VARIABLES EN TEXTOS UNIVERSITARIOS" con cronograma de ejecución (12 meses) desde el 01 de Marzo del 2015 al 29 de Febrero del 2016;

Que, mediante Resolución Directoral N° 004-2016-I.I.FIPA de fecha 15 de marzo del 2016 y el Comité Directivo de la Unidad de Investigación aprobó el Informe Final de Investigación titulado: "UNA ORGANIZACIÓN MATEMÁTICA DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS LOCALES DE FUNCIONES DE DOS VARIABLES EN TEXTOS UNIVERSITARIOS".

Que, estando a lo visto y acordado por el Consejo de Facultad en sesión extraordinaria del 23 de marzo del 2016 y en uso de las atribuciones que le confieren los Arts. 14°, 17°, 154° y 177° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE :

1.-Aprobar el Informe Final de Investigación Titulado: "UNA ORGANIZACIÓN MATEMÁTICA DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS LOCALES DE FUNCIONES DE DOS VARIABLES EN TEXTOS UNIVERSITARIOS" presentado por la profesora Asociada a Tiempo Completo Dra. KATIA VIGO INGAR del cual es Autora .

2. Elevar la presente Resolución al Vice- Rectorado de Investigación para conocimiento y fines pertinentes.

3. Transcribir la presente resolución al Señor Rector, VRA, ORH, e interesada para conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Facultad de Ing. Pesquera y de Alimentos

Mg. Walter Lavites Ruesta
DECANO

c.c.Archivo.